

Expediente: 5133/25
Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ ARGANARAZ VERONICA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR
90000000000 - ARGANARAZ, VERONICA NOEMI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5133/25



H106029272597

JUICIO: BAZAR AVENIDA SA c/ ARGANARAZ VERONICA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5133/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 03 de Agosto de 2026.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- **III)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte demandada ARGANARAZ VERONICA NOEMI , por la suma de \$ 249870,82, en concepto de "DEVOLUCIÓN DE FONDOS". A sus efectos, procédase a **transferir** de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209615010594 el monto de \$ 249870,82, a la Cuenta N° 460000102128391 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte demandada ARGANARAZ VERONICA NOEMI , CUIT 27279457876.- MAM.5133/25

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.